



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR  
CONVENIO MARCO N° 2322-43-CM13  
ADQUISICION DE KARDEX Y SILLA PARA OFICINA  
DE CONCEJALES.

Vallenar, 25 de Enero de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 652

VISTOS :

- Ordenes de Pedido N°s 14 y 15 de fecha 23 de enero de 2013 de Secretaria Municipal.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébense y emítase Orden de Compra emitida por Convenio Marco :
  - 2322-43-CM13 Adquisición de kardex y silla para oficina de Concejales a Empresa Metalurgica Silcosil Limitada Rut 79.909.150-k por la suma de \$172.412.- Impuesto incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Impútese el cumplimiento de las Ordenes de Compra al Item 215-29-04-000 "Mobiliarios y Otros", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
NANCY FAREFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO ASTORGA PIZARRO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

HHP/NFR/mmc.-